01.-

ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

19:36hrs

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALÍA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

Monterrey, Nuevo León a 25 de mayo de 2021

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXV LEGISLATURA.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, la suscrita Licenciada en Derecho Alejandra Esquivel Quintero, en relación al acuerdo Número 585 expedido por la LXXV legislatura a su digno cargo, me permito presentar propuesta a efecto de ser considerada para la designación de Comisionado con calidad de Propietario que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, esto en términos de los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberado de Nuevo León; y 43, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Para tal efecto, y en cumplimiento al numeral 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, me permito anexar la siguiente documentación:

- **Copia certificada** ante la fe del Notario Público número 9, Licenciado Alejandro Galván Salinas, de la **credencial para votar** de la suscrita expedida por el Instituto Nacional Electoral;
- **Copia certificada de acta de nacimiento** de la suscrita, expedida por la Dirección del Registro Civil;
- **Copia certificada** ante la fe del Notario Público número 9, Licenciado Alejandro Galván Salinas, de **cédula profesional** de la suscrita expedida por la Secretaría de Educación Pública, con número 7368387, expedida el 17 de febrero de 2012;
- **Oficio número FEDE-073/2021** signado por el Mtro. Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León, esto a efecto de acreditar mis conocimientos y experiencias afines a la materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;
- **Escrito de Protesta**, con anexos, en relación a las fracción IV, VI, VII y VIII del artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León;
- **Escrito de entrega de consentimiento** de publicación de información;
- **Constancia de Antecedentes Penales** número 28076/2021, con folio 901856, expedida por el Director de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y
- **Curriculum vitae** firmado por la suscrita, junto con su versión pública.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted las seguridades mi atenta y distinguida considera[redacted]

Licenciada Alejandra Esquivel Quintero

[redacted]

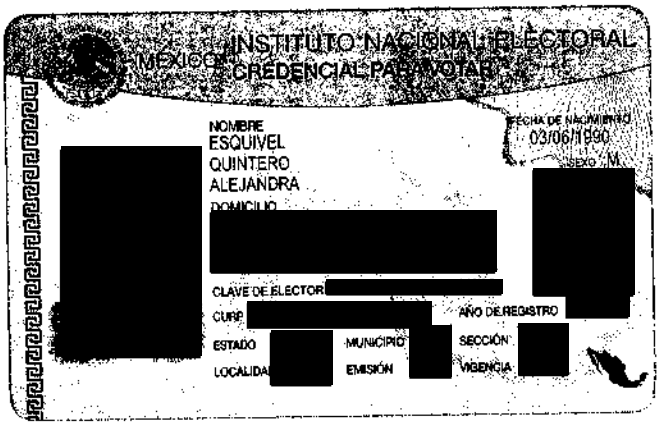
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MÉXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
ESQUIVEL
QUINTERO
ALEJANDRA
FECHA DE NACIMIENTO
03/06/1990
SEXO M
DOMICILIO
CLAVE DE ELECTOR
CURP
AÑO DE REGISTRO
ESTADO
MUNICIPIO
SECCIÓN
LOCALIDAD
EMISIÓN
VIGENCIA

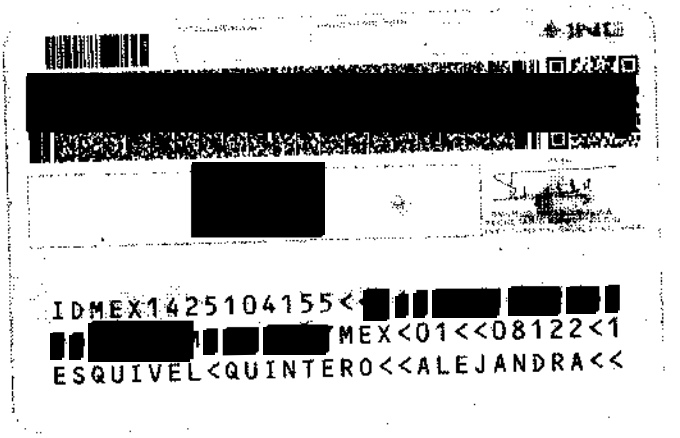
IDMEX1425104155<
MEX<01<<08122<1
ESQUIVEL<QUINTERO<<ALEJANDRA<<

COPIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

Yo, Licenciado ALEJANDRO GALVAN SALINAS, Notario Público Titular de la Notaría Número 9 (nueve), en ejercicio en el Primer Distrito Registral en el estado de Nuevo León CERTIFICO: Que habiendo cotejado la presente copia fotostática que consta de 01 (una) rojo(s), coincide exactamente con su ORIGINAL que se me presenta y Doy Fé tener a la vista y devuelvo a su presentante. Lo que asiento por esta diligencia para los efectos legales como Acta Fuera de Protocolo Número 009/12136/21

Monterrey, Nuevo León, a 19 de mayo de 2021

LIC. ALEJANDRO GALVÁN SALINAS
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA Nº 9
GASA680302U22

NOTARIA PÚBLICA No. 9
TITULAR
LIC. ALEJANDRO GALVÁN SALINAS
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

FOLIO
A19 10364489

Identificador Electrónico
[redacted]

Clave Única de Registro de Población
[redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
NUEVO LEON

Municipio de Registro
SAN NICOLAS DE LOS GARZA

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Compareció	Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[redacted]				

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
ALEJANDRA	ESQUIVEL	QUINTERO

Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento
MUJER	03/06/1990	MONTERREY NUEVO LEON

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP
[redacted]				---

Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP
[redacted]				---

Anotaciones Marginales	Certificación
Sin anotaciones marginales	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia. A LOS 19 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2021. DOY FE.

Firma Electrónica Avanzada

VG 9t bz ox IE xp Yn Jv Oj V8 Rm 9q YT p8 QW N0 YT o5 Mj h8 RW 50 aW Rh ZD pO VU VW Ty BM RU 9O IE 11 bm Ij aX Bp bz pT QU 4g Tk ID T0 xB Uy BE RS BM T1 Mg R0 FS Wk F8 Q1 VS UD pF VV FB OT Aw Nj Az TU 5M

Código QR

Código de Verificación
11904600031990009280

LIC. OLEGARIO RODRIGUEZ ACOSTA
Encargado de Despacho De La Dirección General del Registro Civil

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones

SEGOB

CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil

Nuevo León
Siempre Ascendiendo

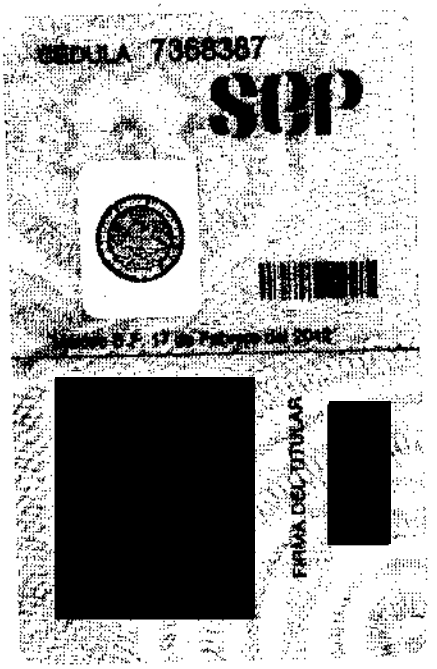

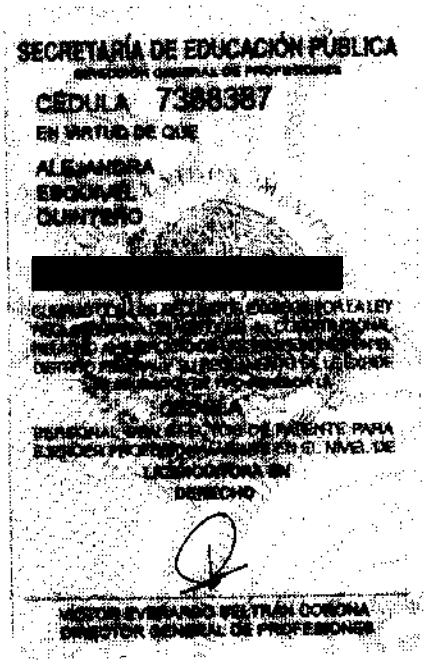

COPIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

Yo, Licenciado ALEJANDRO GALVAN SALINAS, Notario Público Titular de la Notaría Número 9 (nueve), en ejercicio en el Primer Distrito Registral en el estado de Nuevo León CERTIFICO: Que habiendo cotejado la presente copia fotostática que consta de 01 (uno) foja(s), coincide exactamente con su ORIGINAL que se me presenta y Doy Fé tener a la vista y devuelvo a su presentante. Lo que asiento por esta diligencia para los efectos legales como Acta Fuera de Protocolo Número 007/0737/21

Monterrey, Nuevo León, a 19 de mayo de 2021

LIC. ALEJANDRO GALVAN SALINAS
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA Nº 9
GASA680302U22

NOTARIA PÚBLICA No. 9
LIC. ALEJANDRO GALVÁN SALINAS
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO
PRIMER DISTRITO

Monterrey, Nuevo León a 25 de mayo de 2021
Escrito de Protesta

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXV LEGISLATURA.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, la suscrita Licenciada en Derecho Alejandra Esquivel Quintero, en relación al acuerdo Número 585 expedido por la LXXV legislatura a su digno cargo, en relación a las fracción IV, VI, VII y VIII del artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, me permito **DECLARAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:**

1. Tener reputación de independencia y buen juicio, y haberme desempeñado destacadamente en actividades profesionales, de servicio público y académicas, para lo cual me permito anexar:

   a) Kardex completo de la maestría cursada en Derecho con Orientación Penal y Sistema Acusatorio, expedido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
   b) Reconocimiento expedido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, por mi participación como disertante en la Semana Nacional de Acceso a la Justicia;
   c) Reconocimiento expedido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura, por mi participación como instructora del módulo "Delitos Electorales. Criterios jurisdiccionales en delitos electorales" dirigido a jueces y juezas del Poder Judicial del Estado de Nuevo León;
   d) Constancia expedida por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Academia Especializada en Estudios y Alta Formación en Derecho, por haber cursado el seminario de Derechos Humanos;
   e) Constancia expedida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, por la asistencia al curso "Procuración de Justicia y Derechos Humanos";
   f) Certificado expedido por el Rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León por mi participación en el taller denominado "El funcionario de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León, con referencia al Sistema Penal Acusatorio y Oral";
   g) Reconocimiento expedido por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, por mi exposición en el curso "Delitos Electorales";
   h) Constancia expedida por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho A.C., por haber acreditado satisfactoriamente el curso de preparación para el "Examen de conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del

[redacted]

Ministerio Público, Defensora o Defensor Público y Asesora Jurídica o Asesor Jurídico";

i) Certificado expedido por Corona Martínez y Asociados, Consultores por mi participación en el taller denominado "Capacitación de los lineamientos para la recopilación de pruebas y evidencias, ejecución e informe de una auditoría forense, en la investigación de delitos electorales en materia financiera, y el instructivo para la interpretación de dictámenes de estados financieros, fiscales y contables en la investigación de delitos electorales (manual)";

j) Reconocimiento del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura, por mi participación como instructora en el Programa de capacitación dirigido a funcionarios del Poder Judicial del Estado de Nuevo León;

k) Constancia del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura, por la acreditación del curso "Módulo 7- Taller de Valoración de la Prueba en Materia Penal, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León";

l) Constancia del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura, por la acreditación del curso "Módulo 8- Audiencias del Sistema Penal Acusatorio, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León";

m) Constancia del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura, por la acreditación del curso "Módulo 9- Técnicas para el Desarrollo de Audiencias Orales, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León";

n) Constancia expedida por el Tribunal del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral, por haber aprobado el curso virtual de: "Blindaje Electoral";

o) Constancia expedida por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, por haber acreditado el taller en línea "Blindaje Electoral Nuevo León 2021";

p) Reconocimiento expedido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de haber cursado satisfactoriamente la asignatura correspondiente en la especialidad de Derecho en Función Pública; y

q) Reconocimiento expedido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por mi participación como juez del evento en el Concurso en Técnicas de Litigación Oral Penal.

2. No haberme desempeñado en ningún cargo público en la Federación, las Entidades Federativas o los Municipios,
3. No haber sido dirigente de ningún partido o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal, y
4. No haber sido postulada como candidata para algún cargo de elección popular.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

[redacted]

Lic. Alejandra Esquivel Quintero

[redacted]

Monterrey, Nuevo León a 25 de mayo de 2021
Escrito de consentimiento

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXV LEGISLATURA.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, la suscrita Licenciada en Derecho Alejandra Esquivel Quintero, en relación al acuerdo Número 585 expedido por la LXXV legislatura a su digno cargo, con motivo de la designación de Comisionado con calidad de Propietario que integrará la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, me permito **otorgar mi más amplio consentimiento** para que la información proporcionada por la suscrita con motivo del presente proceso, sea publicada en su versión pública.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted las seguridades mi atenta y distinguida considera[redacted]

Licenciada Alejandra Esquivel Quintero

[redacted]

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

[redacted]

LIC. ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

25 de mayo de 2021 [redacted]

30 años

[redacted]

FORMACIÓN ACADEMICA

Escuela Primaria Constituyentes de Querétaro
1995-2001

Escuela Secundaria No. 32 Lauro Aguirre Espinoza
2001-2004

Preparatoria No. 7 oriente UANL (Bachillerato General)
2004-2006

Facultad de Derecho y Criminología UANL (Licenciado en Derecho con acentuación en función Pública)
2006-2011

Facultad de Derecho y Criminología UANL
(MD. ORN DER. PENAL /SIST. ACUSATORIO)
2012-2013

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

EXPERIENCIA

Meritoria | Juzgado Primero Penal Primer Distrito Judicial
2008 – 2009

Jefe directo: Lic. Luis Andrés Moya González

Apoyo en las labores asignadas a escribientes, consistente en el desahogo de audiencias y elaboración de acuerdos y notificaciones a las partes intervinientes en los procesos penales.

Escribiente | **Juzgado Primero Penal Primer Distrito Judicial**
2009 – 2013 (junio)

Jefe directo: Lic. Luis Andrés Moya González

Durante este periodo, inicialmente tuve a mi cargo una mesa de procesos penales, con funciones en la elaboración de acuerdos, desahogo de diligencias y notificación de acuerdos a las partes intervinientes, administrativamente apoye en la realización de visitas carcelarias y apoyo a visitas judiciales; con posterioridad se me asigno la función de realización de ordenes de aprehensión y sentencias.

Escribiente | **Juzgado Mixto del Décimo Quinto Distrito Judicial**
Junio a agosto de 2013

Jefe directo: Lic. Octavio Martínez López

Durante este periodo, estuve encargada de los procesos penales que se encontraban designados en el Juzgado, desarrollando el trámite desde su recepción hasta sentencia, así como proyectos de órdenes de aprehensión; apoyando administrativamente en el área de materia familiar y civil.

Secretario de Primera Instancia| **Juzgado Primero Colegiado en Materia de Narcomenudeo en el Estado**
Agosto 2013 a julio 2014

Jefe directo: Lic. Miguel Ángel Eufracio Rodríguez

Mis funciones asignadas fue la elaboración de sentencias y ordenes de aprehensión, el trámite de los procesos con procedimiento abreviado y ordenes de arraigo; de manera administrativa, fui la responsable del resguardo de los indicios consistentes en narcóticos, así como los billetes de depósitos; asistiendo a la visitas judiciales desarrolladas en el juzgado.

Secretario de Primera Instancia| **Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal en el Estado**
julio 2014-agosto 2017

Jefe directo: Lic. Pedro Cisneros Santillán y Lic. Laura J. Verdín

Brenist.

Fui asignada a la Coordinación de Gestión judicial de los Juzgados de Control y Juicio Oral Penal en el Estado, específicamente en el área de causas, en la cual me encargue de entregar a los Jueces de Control de la Región Centro y al Juez Presidente del Tribunal de Juicio Oral Penal del Estado, los acuerdos derivados de las promociones presentadas ante la coordinación, los proyectos de amparos y cumplimientos de los mismos, teniendo a mi cargo el área de seguimiento de carpetas, notificaciones y ordenes de aprehensión, además de cumplir con el horario de guardias establecido en horario vespertino y fines de semana; administrativamente me encargue del resguardo de carpetas en las que se encuentran pendientes de ejecutar ordenes de aprehensión y la caja de valores de la coordinación.

Coordinadora | Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado.
agosto 2017-mayo 2018.

Jefe directo: Lic. Pedro Cisneros Santillán y Lic. Alejandro Carlín Balboa.

A cargo de esta coordinación, mis funciones fueron el dar el servicio de gestión penal a seis jueces de Ejecución en el Estado, teniendo a mi cargo seis unidades de personal con alrededor de 60 personas en total, área de audiencias y seguimiento de las causas que se tramitan en este Juzgado, así como el área administrativa de exhortos, amparos y cuadernillos administrativos.

Coordinadora | Coordinación de Amparos de la Dirección de Ministerios Públicos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales
Mayo 2018-junio 2018.

Jefe directo: Mtro. Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon.

Me incorpore a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales poco después de su creación, asignándome la coordinación de amparo; en el cual además de tener la función de dar contestación a los recursos de garantías, apoye en la capacitación brindada a diversas instituciones ligadas con la fiscalía electoral.

Coordinadora | **Coordinación de Investigación de Procesos Penales de la Dirección del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.**
Junio 2018-actualmente.

Jefe directo: Mtro. Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon.

A la fecha, mi función como coordinadora, lleva consigo tener a cargo cuatro unidades de investigación con sus respectivos Agentes del Ministerio Público Investigador, un área de recepción de denuncias integrada por tres Agentes del Ministerios Público Orientador y un destacamento policial con nueve elementos ministeriales; las funciones principales son:

- Dirigir las funciones de investigación de las carpetas en todas sus etapas procedimientales.
- Realización de proyectos y determinaciones en las carpetas de investigación.
- Desahogo de audiencias judiciales ante Jueces de Control y Juicio Oral Penal.
- Organización de los operativos en jornadas electorales.
- Realización y control de archivos estadísticos de la Dirección.
- Realización de reportes estadísticos.
- Contestación de amparos en materia penal y administrativa.
- Realización de proyectos estratégicos relacionados con la Dirección de Ministerios Públicos.
- Participación en proyectos de iniciativas de reforma a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- Contestación a la Dirección Jurídica de accesos a la información relacionadas con la Dirección del Ministerio Público.
- Realización de Avisos de Privacidad con relación a las actividades de la Dirección del Ministerio Público.
- Enlace de comunicación con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la Republica en relación con el delito de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Brindar capacitación de materia de Delitos Electorales y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de

Género.

CURSOS Y DIPLOMADOS

- Seminario de Derechos Humanos impartido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Taller "El funcionario de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León, con referencia al Sistema Penal Acusatorio y Oral", impartido por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

- Curso "Procuración de Justicia y Derechos Humanos", impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

- Curso "Blindaje Electoral", impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Curso "Procuración de Justicia y Derechos Humanos", impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

- Curso de preparación para el "Examen de conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensora o Defensor Público y Asesora Jurídica o Asesor Jurídico" del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho A.C.

- Taller denominado "Capacitación de los lineamientos para la recopilación de pruebas y evidencias, ejecución e informe de una auditoría forense, en la investigación de delitos electorales en materia financiera, y el instructivo para la interpretación de dictámenes de estados financieros, fiscales y contables en la investigación de delitos electorales (manual)" de Corona Martínez y Asociados, Consultores.

- Curso "Módulo 7- Taller de Valoración de la Prueba en Materia Penal, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León", del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura.

- Curso "Módulo 8- Audiencias del Sistema Penal Acusatorio, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos

Electorales del Estado de Nuevo León", del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura.

- Curso "Módulo 9- Técnicas para el Desarrollo de Audiencias Orales, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León", del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura.

- Taller en línea "Blindaje Electoral Nuevo León 2021" impartido por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

CUALIFICACIONES

Me gusta capacitarme cada día, soy responsable, honesta, ordenada y puntual, con disposición para trabajar, creando un buen ambiente laboral, bajo las medidas de liderazgo adecuadas e idóneas. Estoy dispuesta siempre a aprender y a cumplir mis objetivos en la parte personal y laboral.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

Versión Pública

LIC. ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

25 de mayo de 2021 [redacted]

[redacted]

[redacted]

FORMACIÓN ACADÉMICA

Escuela Primaria Constituyentes de Querétaro
1995-2001

Escuela Secundaria No. 32 Lauro Aguirre Espinoza
2001-2004

Preparatoria No. 7 oriente UANL (Bachillerato General)
2004-2006

Facultad de Derecho y Criminología UANL (Licenciado en Derecho con acentuación en función Pública)
2006-2011

Facultad de Derecho y Criminología UANL
(MD. ORN DER. PENAL /SIST. ACUSATORIO)
2012-2013

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

[redacted]

EXPERIENCIA

Meritoria | **Juzgado Primero Penal Primer Distrito Judicial**
2008 – 2009

Jefe directo: [redacted]

Apoyo en las labores asignadas a escribientes, consistente en el desahogo de audiencias y elaboración de acuerdos y notificaciones a las partes intervinientes en los procesos penales.

Escribiente | **Juzgado Primero Penal Primer Distrito Judicial**

2009 – 2013 (junio)

Jefe directo: [redacted]

Durante este periodo, inicialmente tuve a mi cargo una mesa de procesos penales, con funciones en la elaboración de acuerdos, desahogo de diligencias y notificación de acuerdos a las partes intervinientes, administrativamente apoye en la realización de visitas carcelarias y apoyo a visitas judiciales; con posterioridad se me asigno la función de realización de ordenes de aprehensión y sentencias.

Escribiente | **Juzgado Mixto del Décimo Quinto Distrito Judicial**

Junio a agosto de 2013

Jefe directo: [redacted]

Durante este periodo, estuve encargada de los procesos penales que se encontraban designados en el Juzgado, desarrollando el trámite desde su recepción hasta sentencia, así como proyectos de órdenes de aprehensión; apoyando administrativamente en el área de materia familiar y civil.

Secretario de Primera Instancia| **Juzgado Primero Colegiado en Materia de Narcomenudeo en el Estado**

Agosto 2013 a julio 2014

Jefe directo: [redacted]

Mis funciones asignadas fue la elaboración de sentencias y ordenes de aprehensión, el trámite de los procesos con procedimiento abreviado y ordenes de arraigo; de manera administrativa, fui la responsable del resguardo de los indicios consistentes en narcóticos, así como los billetes de depósitos; asistiendo a la visitas judiciales desarrolladas en el juzgado.

[redacted]

Secretario de Primera Instancia| **Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal en el Estado**

julio 2014-agosto 2017

Jefe directo: [redacted]

[redacted]

Fui asignada a la Coordinación de Gestión judicial de los Juzgados de Control y Juicio Oral Penal en el Estado, específicamente en el área de causas, en la cual me encargue de entregar a los Jueces de Control de la Región Centro y al Juez Presidente del Tribunal de Juicio Oral Penal del Estado, los acuerdos derivados de las promociones presentadas ante la coordinación, los proyectos de amparos y cumplimientos de los mismos, teniendo a mi cargo el área de seguimiento de carpetas, notificaciones y ordenes de aprehensión, además de cumplir con el horario de guardias establecido en horario vespertino y fines de semana; administrativamente me encargue del resguardo de carpetas en las que se encuentran pendientes de ejecutar ordenes de aprehensión y la caja de valores de la coordinación.

Coordinadora | **Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado.**

agosto 2017-mayo 2018.

Jefe directo: [redacted]

A cargo de esta coordinación, mis funciones fueron el dar el servicio de gestión penal a seis jueces de Ejecución en el Estado, teniendo a mi cargo seis unidades de personal con alrededor de 60 personas en total, área de audiencias y seguimiento de las causas que se tramitan en este Juzgado, así como el área administrativa de exhortos, amparos y cuadernillos administrativos.

Coordinadora | **Coordinación de Amparos de la Dirección de Ministerios Públicos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales**

Mayo 2018-junio 2018.

Jefe directo: [redacted]

Me incorpore a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales poco después de su creación, asignándome la coordinación de amparo; en el cual además de tener la función de dar contestación a los recursos de garantías, apoye en la capacitación brindada a diversas instituciones ligadas con la fiscalía electoral.

Coordinadora | **Coordinación de Investigación de Procesos Penales de la Dirección del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.**

Junio 2018-actualmente.

Jefe directo: [redacted]

A la fecha, mi función como coordinadora, lleva consigo tener a cargo cuatro unidades de investigación con sus respectivos Agentes del Ministerio Público Investigador, un área de recepción de denuncias integrada por tres Agentes del Ministerios Público Orientador y un destacamento policial con nueve elementos ministeriales; las funciones principales son:

- Dirigir las funciones de investigación de las carpetas en todas sus etapas procedimientales.
- Realización de proyectos y determinaciones en las carpetas de investigación.
- Desahogo de audiencias judiciales ante Jueces de Control y Juicio Oral Penal.
- Organización de los operativos en jornadas electorales.
- Realización y control de archivos estadísticos de la Dirección.
- Realización de reportes estadísticos.
- Contestación de amparos en materia penal y administrativa.
- Realización de proyectos estratégicos relacionados con la Dirección de Ministerios Públicos.
- Participación en proyectos de iniciativas de reforma a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- Contestación a la Dirección Jurídica de accesos a la información relacionadas con la Dirección del Ministerio Público.
- Realización de Avisos de Privacidad con relación a las actividades de la Dirección del Ministerio Público.
- Enlace de comunicación con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la Republica en relación con el delito de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Brindar capacitación de materia de Delitos Electorales y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de

[redacted]

Género.

CURSOS Y DIPLOMADOS

- Seminario de Derechos Humanos impartido por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Taller "El funcionario de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León, con referencia al Sistema Penal Acusatorio y Oral", impartido por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

- Curso "Procuración de Justicia y Derechos Humanos", impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

- Curso "Blindaje Electoral", impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Curso "Procuración de Justicia y Derechos Humanos", impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

- Curso de preparación para el "Examen de conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensora o Defensor Público y Asesora Jurídica o Asesor Jurídico" del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho A.C.

- Taller denominado "Capacitación de los lineamientos para la recopilación de pruebas y evidencias, ejecución e informe de una auditoría forense, en la investigación de delitos electorales en materia financiera, y el instructivo para la interpretación de dictámenes de estados financieros, fiscales y contables en la investigación de delitos electorales (manual)" de Corona Martínez y Asociados, Consultores.

- Curso "Módulo 7- Taller de Valoración de la Prueba en Materia Penal, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León", del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura.

- Curso "Módulo 8- Audiencias del Sistema Penal Acusatorio, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos

Electorales del Estado de Nuevo León", del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura.

- Curso "Módulo 9- Técnicas para el Desarrollo de Audiencias Orales, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León", del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del Instituto de la Judicatura.

- Taller en línea "Blindaje Electoral Nuevo León 2021" impartido por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

CUALIFICACIONES

Me gusta capacitarme cada día, soy responsable, honesta, ordenada y puntual, con disposición para trabajar, creando un buen ambiente laboral, bajo las medidas de liderazgo adecuadas e idóneas. Estoy dispuesta siempre a aprender y a cumplir mis objetivos en la parte personal y laboral.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

[redacted]

Monterrey, Nuevo León, a 19 de mayo de 2021
No. Oficio: FEDE-073/2021
Asunto: Se expide carta de experiencia laboral

LIC. ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN DE PROCESOS PENALES
DIRECCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES
P R E S E N T E.-

Con motivo de convocatoria emitida por la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, relativa a la designación de un Comisionado con calidad de propietario que integrará la Comisión Estatal de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a la cual usted ha externado la intención de registrarse, y en atención a la Base Tercera, fracción III, concerniente a la acreditación de conocimientos y experiencias afines a la materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, me permito exponer lo siguiente.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 32, fracción XIII del Reglamento Interno de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, corresponde a la Dirección Jurídica de esta Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León, coordinarse con la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y atención de las solicitudes de información dentro del ámbito de competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

En ese sentido, para dar cabal cumplimiento a los distintos requerimientos que la ciudadanía presentan en el ejercicio de su derecho fundamental, la referida Dirección Jurídica solicita la colaboración de las diversas áreas internas de esta Fiscalía Especializada, según la materia de la solicitud y conforme al ámbito de atribuciones, siendo que, para el caso de la información vinculada con documentación del Ministerio Público Especializado en Delitos Electorales, es usted quien se ha desempeñado como representante de esa unidad administrativa para tales efectos, así como en la elaboración de los avisos de privacidad en cuanto hace a las carpetas de investigación para el tratamiento de los datos personales.

Es importante mencionar que dicha actividad, la ha desarrollado desde el día 2 de mayo del 2018, cuando ingresó a laborar en esta institución.

Sirva lo anterior para los efectos administrativos correspondientes, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

ATENTAMENTE

MTRO. GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFFON
FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CCP ARCHIVO
Autorizó MABE

Secretaría de Seguridad Pública
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

No. 901856

Constancia No. 28076/2021

Monterrey, Nuevo León a 19 de Mayo del 2021

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal en el orden común, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

C. ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
25 MAY 2021
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

TRAMITE GRATUITO

Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACDYC
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

COMISIÓN ESTATAL DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN

Facultad de Derecho y Criminología de la UANL,
La Comisión Estatal de Derechos Humanos y
La Academia Especializada en Estudios y Alta Formación en Derecho

Otorgan la presente

CONSTANCIA

Alejandra Esquivel Quintero

Por haber cursado con éxito el Seminario de
Derechos Humanos
con duración de 24 Horas.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, 23 de Octubre del 2015

Mtro. Ramiro Rodríguez López
Director De La Academia Especializada
en Estudios y Alto Formación en
Derecho

Mtro. Oscar P. Lugo Serrato
Director en Funciones de la Facultad
de Derecho y Criminología

Dra. Minerva E. Martínez Garza
Presidenta de la Comisión Estatal
de Derechos Humanos
Nuevo León

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, otorga la presente

Constancia

a:

Alejandra Esquivel Quintero

Por su asistencia al Curso:
"Procuración de Justicia y Derechos Humanos"
Con duración de 12 horas, los días 30 y 31 de julio y 01 de agosto de 2018

MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA
Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León

Monterrey, Nuevo León, agosto de 2018

Fecha: 22/06/2018

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD
Ciencia, Patria y Humanismo

CERTIFICADO

OTORGADO A

ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

Por su valiosa participación en el taller denominado:

EL FUNCIONARIO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON REFERENCIA AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

Dr. José Zaragoza Huerta
Rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD
Ciencia, Patria y Humanismo

Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

La Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, a través de la Escuela de Educación Continua de la División de Especialización

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y a la

Lic. Alejandra Esquivel Quintero

Por su valiosa exposición en el curso titulado:

Delitos Electorales

Miércoles 20 de Septiembre de 2019, Santa Catarina, Nuevo León.

Dr. José Zaragoza Huerta
Rector

Dra. Yolanda Margarita Jiménez Meza
Directora de la División de Especialización

Dr. Manuel Héctor Martínez Canseco
Coordinador de la Escuela de Educación Continua

CEEAD

Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

Otorga la presente constancia a

ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

Por haber acreditado satisfactoriamente el curso de preparación para el:

"Examen de conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensora o Defensor Público y Asesora Jurídica o Asesor Jurídico"

Desarrollado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

La elaboración de este curso fue posible gracias al apoyo económico de la Iniciativa Mérida

Aula CEEAD

Certificación para la Justicia en México

28 de septiembre al 10 de noviembre del 2020

Duración: 40 horas

Luis Fernando Pérez Hurtado
Director General

No. CEJUME5994

CORONA MARTÍNEZ Y ASOCIADOS
CONSULTORES

FEDE
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES

CERTIFICADO

que se otorga a

ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

Coordinadora de Investigación

Por su participación en el taller denominado

"CAPACITACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA RECOPILACIÓN DE PRUEBAS Y EVIDENCIAS, EJECUCIÓN E INFORME DE UNA AUDITORÍA FORENSE, EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS ELECTORALES EN MATERIA FINANCIERA, Y EL INSTRUCTIVO PARA LA INTERPRETACIÓN DE DICTÁMENES DE ESTADOS FINANCIEROS, FISCALES Y CONTABLES EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS ELECTORALES (MANUAL)"

Monterrey, Nuevo León
Enero de 2021

M.D. OMAR A. CORONA VILLARREAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA

El Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León
a través del Instituto de la Judicatura

Otorga el presente

Reconocimiento

a la

Mtra. Alejandra Esquivel Quintero

Por su brillante participación como instructora en el

Programa de capacitación dirigido a funcionarios
del Poder Judicial del Estado de Nuevo León

En modalidad virtual del 3 al 5 de marzo de 2021

Mtro. Rafael Antonio Torres Fernández
Director General del Instituto de la Judicatura
del Estado de Nuevo León

Monterrey, Nuevo León

El Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León
a través del Instituto de la Judicatura

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

Que le acredita el curso "Módulo 7- Taller de Valoración de la Prueba en Materia Penal, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León", llevado a cabo del 15 al 19 de agosto de 2019, con una duración de 6 horas de capacitación.

Mtro. Rafael Antonio Torres Fernández
Director General del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Monterrey, Nuevo León a 16 de octubre de 2019

Folio	5220/2019
Número de Certificado	706a6620636a660000000000000000000007fe0
Fecha y hora de certificación	16/10/2019 11:03:04 a. m.
OCSP Emisor	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal
OCSP Respondedor	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal
OCSP Número de Serie	641779741797661077637794622532495617765507334146

Sello SAT

CQcE4DwlPqzjiDyzP6/IvIvOIHG6c77MSj/A4pRtIdzzCCR2dFYIMTPqs9BhRCP/QTWhc1IaHFVsmWFiiPvFuWFwbfKaXp+9N9JpLe4E1IqMvc9OkHudabNK+coowwjShWwL5fgIBWAIbNR8U6VpD
+xqhWNokKWgIZAK7c/q8Pymc8tVkTOO21o1IlGStIW7zPhXkMwD0Ro27Hd5bzANTpOLBD8RxR8Cn/vVXbsf6MlpBVvF
+esS0ysipqpTyFhPYnWHRRWLR1HDxEUECOW0p4KPTyzdFcTKzlRjNrbnsekccP8Ny7CgLXqTcZW6cUtXsxZfnYm+oocIcdRHFSNLIw==

El Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León
a través del Instituto de la Judicatura

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

Que le acredita el curso "Módulo 8- Audiencias del Sistema Penal Acusatorio, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León", llevado a cabo del 20 al 22 de agosto de 2019, con una duración de 6 horas de capacitación.

Mtro. Rafael Antonio Torres Fernández
Director General del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Monterrey, Nuevo León a 16 de octubre de 2019

Folio	5229/2019
Número de Certificado	706a6620636a660000000000000000000007fe0
Fecha y hora de certificación	16/10/2019 11:04:21 a. m.
OCSP Emisor	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal
OCSP Respondedor	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal
OCSP Número de Serie	641779741797661077637794622532495617765507334146

Sello SAT

EN8ThHu6+YqnC5uZ7awtH6wVsRHHCS4sycOeFmB9JF0nL6moWDrplSwKWz/oG4NnLCzGuMBr1EgP4Y7EV4y/SPOduUjL6vwU9yEkCNXwU0PG43AJJgIXDGNM0fEOB/DzmuNvbHdmxvPqTwcTB9rVvhgd
+PlWipzW0ekplFKjSxWa65ZPQJ8eg/CZm5gkFgs8gkjBZnd9WH6ZOzo0GLegfbVUx886jlxCTa
+dlV6gHaXerBXzCfocpP6MtCG1CF8HhN6YLzPQvsKjU1UGz4sGPDUq0IyNvT8lehg1oVJ1S6D4wH1gMX/aOCtrxWkChfv8/C/An1VJi+9aGcB49vlplA==

El Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León
a través del Instituto de la Judicatura

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

Que le acredita el curso "Módulo 9- Técnicas para el Desarrollo de Audiencias Orales, Programa de Capacitación a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León", llevado a cabo del 23 al 27 de agosto de 2019, con una duración de 4 horas de capacitación.

Mtro. Rafael Antonio Torres Fernández
Director General del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Monterrey, Nuevo León a 16 de octubre de 2019

Folio	5243/2019
Número de Certificado	706a6620636a660000000000000000000007fe0
Fecha y hora de certificación	16/10/2019 11:05:39 a. m.
OCSP Emisor	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal
OCSP Respondedor	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal
OCSP Número de Serie	641779741797661077637794622532495617765507334146

Sello SAT

DKPRIoElRfw/+OOQ+89WMkC0Yu6oBnJ7WhApT4uU7LLLF2VFfommU6TyBrrPZHr/zGmQOgXFPJ/y1oKFP8ndYCctsOFsmD0vHg7z76bjG4nxHeA1+rfzpJOY5ilKo6/JxIKkNRzwIM/jFfi3RT
+OYdHvl1TfiZPleFMAHdAfLoOAwqf7RMGk4lJB21+0rR9CmXYSg68xdWnRUvHkp3ZCXsM1c0pAw9wf924k/JP9wrd4xCcmUXRHqQ62ngDcrXDVEv8SWfioNks6GJshN1nZMptzLbrYz6I7vINdUsYYeBsXIP6dWo2u/KJbm
fpe+/cVZg9I5k8Y/7nANWANfVQnUA==

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Alejandra Esquivel Quintero

Por haber aprobado el curso virtual de:

Blindaje Electoral

del 18 de febrero al 8 de marzo de 2019, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos
Director de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Ciudad de México, jueves 04 de abril de 2019

Folio digital: aF1pLYYz3x

FEDE NUEVO LEÓN | FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales

Otorga la presente constancia a:

Alejandra Esquivel Quintero

Por haber acreditado el taller en línea

"Blindaje Electoral Nuevo León 2021"

18 de mayo de 2021

Monterrey, Nuevo León

UANL

FACDYC

LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A LA

LIC. ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

Por su participación como juez del evento en el Concurso en Técnicas de Litigación Oral Penal.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, abril de 2021

MTRO. OSCAR P. LUGO SERRATO
Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL

Suprema Corte
de Justicia de la Nación

SEMINARIO ABIERTO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A la *Mtra. Alejandra Esquivel Quintero*

por su participación como disertante en la **Semana Nacional de Acceso a la Justicia,**
realizada en las instalaciones de la
Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León.

Mtra. Angélica Arévalo Castro
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Monterrey, Nuevo León.

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MONTERREY

Se expide el presente a los 19 días del mes de junio de 2019.

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA / DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO EMETERIO DE LA GARZA"
EN MONTERREY, NUEVO LEÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El presente documento se encuentra registrado en el archivo de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
con el número de folio:

CCJMTY – 049 – R – 2019

El Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León
a través del Instituto de la Judicatura
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a la

Lic. Alejandra Esquivel Quintero

Por su brillante participación como instructor del módulo

"Delitos Electorales. Criterios jurisdiccionales en delitos electorales"

Impartido el 9 de junio de 2018
dirigido a jueces y juezas del Poder Judicial del Estado de Nuevo León

Magistrado Francisco Javier Mendoza Torres
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León

Monterrey, N. L.